

El Amigo del Pueblo

La gran batalla de nuestros tiempos, entre el bien y el mal, entre la verdad y el error, está librándose por medio de la prensa.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

A un lado están los periódicos decididamente buenos, y á otro los impíos y los neutros ó indiferentes. Vea cada cual á quien apoya.

Periódico que no instruye y pasa por todo, es lo mismo que alimento que no nutre, y médico indiferente ante el mal.

SUSCRIPCIÓN ORDINARIA
 35 céntimos un mes.
 1 peseta Un trimestre.
 10 céntimos Número suelto
 Tarifa de anuncios en cuarta plana.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
 ALCALÁ: En la Administración, San Juan, 1, pral. doha. y en las librerías de Julián Lobo, Mayor, 14, y en la «Bola de Oro», Plaza Mayor, 81.
 MADRID: En la librería de D. Enrique Hernández, Paz, 6 donde se reciben toda clase de encargos para el periódico.
 GUADALAJARA: D. Antero Concha. Casa editoria La Aurora. Plaza de San Esteban. Correos, 2.

SUSCRIPCIÓN ECONÓMICA
 solo para obreros, jornaleros, etc..
 Alcalá y Guadalajara: un mes, 20 céntimos
 Fuera: 1 peseta seis suscripciones juntas



EL SENOR

Don Angel del Olmo

Y LAMBARRI

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD DE ALCALÁ DE HENARES

el día 20 de Febrero de 1906

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

El Amigo del Pueblo, cumpliendo uno de los deberes contraídos con sus protectores, ruega á sus lectores, se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistan á la misa que por su alma, se celebrará en la iglesia de San Felipe Neri, el lunes, 26 Febrero, á las siete y media de la mañana.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Huras del cielo

Veo dos largas filas de luces; la misma obscuridad de la noche las hace brillar más; me paro un momento... es una procesión que se aproxima hacia donde yo estoy.

Las gentes se arrodillan al paso de la procesión y yo hago lo mismo. Confundidas en hermosa democracia, veo ricos y pobres, hombres y mujeres, que con velas en las manos alumbran al Santísimo Viático.

El brillante y nocturno cortejo para ante una casa de pobre aspecto. El sacerdote avanza por entre filas de luces y fervorosos creyentes, y penetrando en la casa desaparece á mi vista.

—¿Quién está enfermo?—pregunté á uno que á mi lado se encontraba.

—La esposa del jefe socialista—me respondió, secamente.

—¿Cómo?

—Pues sí, señor, está bastante grave, y ha pedido los sacramentos.

—¿Y él no se ha opuesto?

—Nada de eso.

—¡Bendito sea Dios! ¡Cuándo será la hora que estas pobres y buenas gen-

tes lleguen á comprender que solo en la religión cristiana encuentran consuelo á sus penas.

Una mujer yace en el lecho. Joven todavía, su rostro presenta señales de hondos y prolongados sufrimientos. Sin embargo, en aquel rostro, azotado por la desgracia, brilla un destello de alegría, una chispa de satisfacción. Es que va á recibir á Dios, y Dios dulcifica nuestras amarguras. ¡Desgraciados los que sufren alejados de Dios!

Otra mujer, anciana ya, arrebujada en negro mantón, acaricia, con tristes caricias, las cabeotas de tres angelitos, que parece hanse desprendido del cielo. Son los hijos y la madre de la enferma.

Suena la campanilla, anunciando la celestial visita y poco después penetra el sacerdote en la humilde morada pronunciando estas sublimes y consoladoras palabras: *Pax huic domui Pax á esta casa.*

¡Religión divina! tú solamente tienes palabra de vida eterna! Te atacan, te ofenden, te insultan, y sin embargo tus primeras palabras son de dulce y generoso perdón: *Pax á esta casa.*

Y comienza el acto con sublime sencillez.

—¿Creéis en Dios Padre Todopoderoso—pregunta el sacerdote—criador del cielo y de la tierra y de las cosas visibles é invisibles?

Y todos al unisono, juntamente con la enferma, responden.

«Sí, creo.»

Y cuando poco después vuelve á preguntar: ¿perdonáis de corazón á todos los que os han hecho injuria ó algún pesar?; del mismo modo, y como movidos por un mismo resorte, responden todos:

«Sí perdono.»

Y recibe la enferma en medio del más devoto y fervoroso silencio, al Dios de las misericordias, al Dios de la paz, al Dios del amor, al Dios que abandonamos y ofendemos estúpidamente cuando nos oremos algo fuertes, pero á quien buscamos también y hallamos afortunadamente, en los momentos de angustia y tribulación.

Bendice, por fin, el sacerdote á la enferma, con el Santísimo Sacramento, y vuelve procesionalmente á la iglesia, dejando tras sí, un océano de paz, de consuelo y de íntimas satisfacciones.

¿Sucede algo parecido en los mítines y en las manifestaciones socialistas?

¡Qué contraste! En los actos del socialismo todo respira odio, venganza, guerra entre las distintas clases sociales; en los actos del catolicismo, por el contrario, todo está saturado de paz, de perdón, de amor entre unos y otros.

¡Religión católica, bendita seas!

Cosas de antaño

Más de ocho días hacía y también más de quince que andaba revuelto Alcalá; los chicos se rebelaban contra sus madres porque no querían ir á la escuela; los artesanos y menestrales estaban siendo la desesperación de sus maestros, que abrumados de obra, no podían dar cumplimiento por la poca puntualidad que para el trabajo mostraban aquéllos; los comerciantes no podían hacer carrera de sus dependientes; los estudiantes en sus aulas no daban pié con bola, llegando á causar justa alarma entre los serios y graves catedráticos, y hasta los religiosos salían de sus conventos y paseaban las calles con una frecuencia nunca vista, multitud de forasteros llegaba cada día y ya se iba haciendo muy difícil el encontrar albergue en la antigua Compluto.

La cosa no era para menos; se habían recibido noticias ciertas y fidedignas de que el día 24 de Enero habían salido de Huesca las reliquias de los Santos Niños; que habían pasado por Zaragoza, Ariza, Medinaceli y

Sigüenza, saliendo las muchedumbres á su encuentro y aclamando á los Mártires Complutenses, que caminaban triunfalmente en medio de un entusiasmo, que aumentaba conforme se iban acercando á su tierra; también se sabía que habían llegado á Guadalajara (el 19 de Febrero) después de atravesar la Alcarria de triunfo en triunfo, dispensando sus favores los Santos Escolares á varios enfermos que en ellos encontraron su curación; se contaban detalles de la magnífica y solemne entrada que allí habían tenido Justo y Pastor, disputándose el honor de llevar las andas del duque del Infantado, el conde de Coruña, el marqués de Montesclaros y don Enriquez de Aragón hermano del duque; se decía que las reliquias habían sido colocadas en la iglesia de Santiago, toda tapizada de rojo (hoy demolida); se hablaba de las solemnes fiestas que allí se celebraban y se comentaba la curación de doña María Calderón mujer de Sancho de Cañego, que habiendo entrado en la iglesia con muletas salió sin ellas.

He ahí por qué andaba revuelto Alcalá; porque iba á tener otra vez en su poder las reliquias de sus Niños los hijos del soldado Vidal. Por eso una tarde, varios chicos que andaban tirándose piedras allá por Camarquilla, entraron corriendo por la Puerta de Madrid dando voces y diciendo que una gran comitiva se acercaba, y á los gritos de: ¡tropas del Rey!, ¡tropas del Rey!, se reunió gran número de vecinos, rodeando á infinidad de cabalgaduras, que cargadas con pesados fardos y escoltadas por soldados á caballo, hicieron alto en la plaza de la Picota (hoy de Abajo) donde vivía el Maestre-escuela de la Magistral. También se supo por Tomásín el hijo del campanero, que aquella misma noche fueron introducidas á los claustros por la puerta de la Tercia aquellas cargamentos, pues aunque él estaba acostado, bien vió por entre las cortinas de la alcoba cómo aquellos soldados entraban á pedir á su madre que les preparase buenos braseros, faltándole tiempo al día siguiente para contárselo á los chicos que andaban metiendo y sacando sus cabezas por entre los hierros del pasadizo del Cristo de la Cadena.

Por eso se engalanaba Alcalá pintando y decorando espléndidamente su puerta de Guadalajara, desde entonces de Mártires y hoy derruida; la Compañía de Jesús colgaba tapices en los Muros de su colegio Máximo, los franciscanos levantaban arcos y altares junto á su convento, la calle Mayor se adornaba con banderas y colgaduras, los mercaderes construían al final de ella hermoso y artístico arco alegórico, la marquesa de Zenete engalanaba la plaza de Palacio con tapices y paños de damasco carmesí, en la calle de San Juan se levantaba un ingenioso arco con rompimiento que había de funcionar al paso de la procesión y el cabildo decoraba la fachada y lonja de la Magistral con infinidad de arcos y colgaduras.

Por fin se supo que el codiciado Tesoro había salido de la capital de la Alcarria, y su paso por Alovera donde salió á recibirle el vecindario en masa, y se celebró tan fausto acontecimiento haciendo mesa pública muy abundante de pan, vino y queso, para todo el que se quisiese acercar á ella; habiendo acudido á este pueblo D. Pedro del Hierro caballero Santiaguista, que, aunque natural de Segovia, tenía en él mucha hacienda y casa muy principal.

Las campanas echadas á vuelo de todas

las iglesias complutenses, con grandes fogatas e iluminaciones, anunciaron á los alcalalinos que los Santos Niños habían llegado á Meoa, donde el entusiasmo rayó en delirio; despojándose al día siguiente medio Alcalá hacia la cercana villa, deseoso de ver las reliquias. Grandes fiestas se celebraron en este pueblo, en las que predicaban los canónigos de la Magistral, interin llegaba el día señalado para la triunfal entrada en Alcalá por sus preclaros hijos y que tuvo lugar en la forma que verán los que leyeren el próximo número.

F. YUSTE.

(Concluirá.)

Cuaresma

Aparte de la confesión y comunión que en el santo tiempo de Cuaresma, prescribe la Iglesia, establécese el ayuno como preparación, ya para acompañar á Nuestro Divino Maestro en su pasión, ya para regocijarnos con Él en el triunfo de su resurrección.

¿Ayunar?... eso se queda para curas, monjas y frailes; dicen muchos.

No por cierto. El ayuno obliga á todos los que han llegado á los 21 años, sean seglares ó religiosos. ¿Por ventura sólo los religiosos tienen un alma que salvar, y no los seglares? ¿sólo los sacerdotes tienen pasiones que vencer, y no los mundanos? ¿sólo las monjas tendrán que imitar y seguir las huellas sangrientas de Jesucristo, y no los fieles en general? ¿Acaso no aspiran los seglares á la recompensa de la gloria como los frailes? ¿Tal vez...?

No nos cansemos; la maestra de la verdad, la Iglesia Católica, manda ayunar toda la Cuaresma, sin excepción hecha de los Domingos, y á sus hijos fieles, á los buenos cristianos, les toca obedecer.

Y ciertamente, que, con tanta suavidad trata tan tierna madre á sus hijos, que con su Divino Fundador puede brindarles con estas palabras: «mi yugo es suave y mi carga ligera».

Sease, si no, lo establecido, ó permitido, sobre el particular, por la Iglesia.

Además de la comida ordinaria permite una regular colación por la noche, no prohibe una pequeña refeción por la mañana, no reprende que al medio día se haga una comida un poco más abundante, guardándose siempre la moderación cristiana.

Y pues todas las leyes de la Iglesia son racionales y saturadas de sapientísima prudencia, exceptúa la ley del ayuno á los que no han llegado á los 21 años, á los ancianos débiles de fuerza, á los pobres que no pueden hacer una comida regular, á los que ejercen trabajos penosos; excluye á los enfermos, á los débiles, á los que, ayunando, no podrían cumplir con las obligaciones de su estado... ¿Qué más puede hacer la Iglesia para que el ayuno sea lo más suave posible?

Ahora bien, como nadie es juez competente en causa propia, y la carne nos inclina al regalo y comodidad, no conviene que uno mismo sea quien se crea con motivo bastante para dispensarse de la ley del ayuno. Por esto, los moralistas manifiestan clara y terminantemente, que si alguno se considera imposibilitado de cumplir los ayunos de precepto *de consensu utriusque medici*, con el consentimiento y la venia de los dos médicos, el corporal y el espiritual ó sea el confesor, puede tranquilamente dejar de ayunar.

Esto se advierte, porque, las más de las veces, la razón se deja engañar por las apariencias y es más bien la delicadeza y no la necesidad, la que nos sugiere motivos no reales para burlar las leyes de la Iglesia.

Sumarios de la Santa Bula

Por indicación de personas respetables, ponemos á continuación la clasificación de los sumarios y su respectiva limosna, para que llegue á conocimiento de todos.

De la cruzada ó de vivos.—Sumarios de limosna, 450 pesetas. Deben tomarla los Cardenales, Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos, Jueces eclesiásticos, Auditores de la Rota, Visires generales, dignidades y ca-

nónigos. Los duques, marqueses, condes, vizcondes, ministros, plenipotenciarios y militares que tengan, por lo menos, graduación de coronel. Presidentes, ministros, magistrados y fiscales de los tribunales y audiencias, directores generales, gobernadores civiles, jefes de administración, intendentes de ejército, comisarios, ordenadores, auditores generales y cuantos tengan los honores de los comprendidos en este apartado. Caballeros del Toisón de oro, grandes cruces, comandadores de número, supernumerarios y caballeros. Las esposas de todos estos señores y también las viudas, si usufructúan los títulos ó rentas de sus difuntos maridos.

Sumario común.—Limosna, 075 pesetas. Deben tomarlo todas las personas mayores de siete años que no están comprendidas en la clasificación anterior.

Indulto cuadragésimo ó bula de carne.—Primera clase; limosna, 9 pesetas.—Deben tomarlo los Cardenales, Patriarcas, Primados, Arzobispos y Obispos; los caballeros del Toisón de Oro, grandes cruces, comandadores mayores de las cuatro Ordenes militares, embajadores plenipotenciarios, capitanes y tenientes generales.

Segunda clase; limosna, tres pesetas.—Deben tomarlo los presidentes, magistrados, ministros y fiscales de las Audiencias y tribunales, y los que tienen honores de tales. Los jueces eclesiásticos, dignidades, canónigos y prebendados de las catedrales. Los duques, marqueses, condes, viscondes, barones, directores generales, militares desde coronel á brigadier, ambos inclusivos, y los que tengan honores de alguna de estas clases; Comendadores y caballeros de los Ordenes militares y de las cuatro de Carlos III, San Fernando, Isabel la Católica y San Hermenegildo. Los intendentes de ejército, los Comisarios, Ordenadores y los que tengan honores de tales. Los jefes de administración de las provincias, los jueces de primera instancia y cuantos por sueldo, pensión, renta, industria ó oficio ganan anualmente cinco mil pesetas ó más. Las esposas de las personas indicadas en esta clase.

Tercera clase; limosna 050 pesetas.—Deben tomarlo todas las personas eclesiásticas ó seglares no comprendidas en las clases anteriores.

Otros sumarios.—Por los sumarios de difuntos se dan de limosna 75 céntimos de peseta, y por los de composición 115 pesetas, y son iguales para toda clase de personas.

Nota. Como no es de todos conocidos el local en que se expenden las Bulas en esta Ciudad, nos complacemos en advertirles á cuantos les interesa, que hallarán las Bulas, Mayor, 61, Cerería.»

PRIVILEGIOS DE LOS MILITARES

Primero. Todos los militares adscritos á cualquiera de los Institutos del Ejército y de la Armada, que son, según la organización actual de uno y otro, los siguientes: Estado Mayor General, Cuerpo de Estado Mayor de Infantería, Caballería, Artillería é Ingenieros, Guardia Civil, Carabineros, Inválidos, Cuerpos auxiliares, el Jurídico, de Administración, de Tren, de Sanidad, Clero castrense, Veterinaria, Equitación y Oficinas, como también los alumnos de las Academias y Colegios militares, pueden comer huevos, lactinios, carnes y promiscuarlas con pescado en todas las épocas del año, exceptuando en cuanto á la carne el *Miércoles de Ceniza, los Siete Viernes de Cuaresma, y el Miércoles, Jueves, Viernes y Sábado de la Semana Santa.*

Segundo. Gozan de este privilegio todos los individuos del Ejército y Armada que están en situación activa, con sus familias y servidores que viven en su compañía y se mantienen de su comida.

Tercero. No gozan de dichos privilegios los individuos expresados cuando no prestan sus servicios en un Cuerpo de Ejército, aunque dependan de la Autoridad militar.

Cuarto. Quedan igualmente dispensados del ayuno en todo el año, exceptuando el *Miércoles de Ceniza, los Viernes y Sábados de Cuaresma* y toda la *Semana Santa*, todos los antedichos; más las familias y criados que por comer de la mesa de sus amos, puedan usar de dichos manjares, *no están exentos del ayuno.*

Quinto. Los sargentos, cabos, músicos y todos los soldados rasos, están dispensados sin limitación alguna, de todo ayuno y abstinencia, en cualquier día del año.

Sexto. Gozan igual dispensa ilimitada todos los súbditos castrenses que se hallen en expedición de guerra ó en campaña.

DIOS SE LO PAGUE

Numerosas felicitaciones hemos recibido ya por nuestra labor periodística. No hemos

querido publicarlas por no dar lugar á interpretaciones no ajustadas á la verdad. Si hoy publicamos dos que de dos importantes poblaciones de la provincia, hemos recibido esta semana, bien sabe el Señor que lo hacemos, no por satisfacer exigencias de presunción y vanagloria, sino para que sirvan de estímulo á muchos que todavía no prestan á EL AMIGO DEL PUEBLO, el apoyo que debieran prestarle.

Nos dicen de Alcobendas: «No quiero terminar sin darle la enhorabuena por los trabajos de nuestro periódico, y sobre todo por el «Picadillo» de esta semana que tiene mucha sal.»

Y de Villarejo de Salvanés: «Pronto irán más suscripciones. Hace tiempo que hago aquí guerra sin cuartel á los rotativos; he sido periodista del montón; odio hoy con toda las energías de mi alma, las publicaciones liberales y para pagar de algún modo por mis pecados, aceptaré, si ustedes quieren—como me indican—la misión de propagar EL AMIGO.

Más haría si pudiese. Tengo por cosa cierta que EL AMIGO dejaría pronto de ser semanal para convertirse en diario muy estimado con vida larga y feliz si hoy hubiera entre los católicos tuerza de cohesión».

Premie el Señor á tan buenos amigos el interés que se toman en esta obra de verdadera regeneración social y sigan trabajando como hasta aquí por la prosperidad de nuestro periódico.

No necesitamos manifestar á todos nuestros amigos que por nuestra parte enviaremos, gratis, cuantos números se nos pidan con objeto de hacer propaganda.

POR MAL CAMINO

«El Eco Complutense»

No queremos perder el tiempo en cosas que realmente no lo merecen.

Y el artículo que el colega publicó contra nosotros el domingo último, si le despojamos de la aparatosa hojarasca de que está revestido, queda tan enloquecido y tan sin consistencia, que al más ligero soplo se viene hasta el suelo.

Vamos á verlo: Dice «El Eco» que nosotros hemos escrito contra determinadas personas, ligadas con vínculos de parentesco con algunos de sus redactores.

Invitamos á «El Eco» que hable más claramente, y nos diga cuándo hemos cometido tal pecado; pues en esta casa sabemos distinguir, y apreciamos, en lo mucho que se merece, á la familia de que se trata, sintiendo únicamente que las intemperancias y torpezas de unos, recaigan ó perjudiquen á todos.

Dice el colega que acostumbra ser eco fiel de cuanto sucede relacionando con Alcalá, y por eso reprodujo la «Cháchara» de Cavia y reproduce ahora las mismas sandeces y groserías, puestas en verso en el excoomulgado «Cantábri» de Santander, por el desdichado (para «El Eco» distinguido) José Estrañ, que entre sus méritos cuenta el de haber sido condenado por los Tribunales, por injuriar al Sr. Obispo de Santander. Si todo eso quiere recoger y guardar «El Eco Complutense», con su pan se lo coma. Nosotros no servimos para carro de la basura.

Continúa «El Eco» y dice que era innecesario en Alcalá un periódico católico, pues, según él, son muy católicos cuantos existen, y prestan sus columnas para la defensa de la verdad católica.

¿Y para la defensa del error tienen cerradas sus columnas?

Ya que la ocasión nos brinda á ello, debemos manifestar que si alguna vez en las columnas de dicho periódico se ha defendido una verdad católica, ha sido debido á alguna pluma extraña á la Redacción, como en el caso del Sr. Magistral que cita, mientras que los errores, las inconveniencias y los disparates religiosos, han aparecido como producto propio de la Redacción.

«Nos autoriza «El Eco» para formar un índice de los errores en que ha incurrido y asuntos odiosos y ofensivos para los sentimientos católicos que ha defendido? Cónstete que no lo hemos hecho hasta ahora, quizá por un exceso de consideración que le hemos guardado, aun cuando no nos quiera creer ni agradecer.

En el asunto mismo de Navarro Ledesma no ha representado «El Eco» un tristísimo papel, haciendo una campaña tan desdichada que no ha merecido más aplausos que los de dos periodistas, con chispa permanente el uno, es cierto, é impío y excoomulgado el otro? ¿Tendrá valor, todavía, para llamarse, no solo católico, sino lo que es más aún: muy católico?

Nada nos extrañará que así lo haga, pues es capaz de todo, el que se atreve á dedicar una cinta cinematográfica á los consabidos Cavia y Estrañ, y adjudicarles formalmente la representación del *común sentir*, de la *opinión general*, y hasta de nuestras relaciones internacionales.

Eso sí que es ridículo, ó lo que es peor aún: despreciable.

Apunta «El Eco» su intención maquiavélica, queriendo establecer diferencias entre los redactores de EL AMIGO.

Son recursos gastados ya esos, amable co-

lega, y además, un poco pobres. La gente de EL AMIGO DEL PUEBLO piensa al unísono, y cada cual escribe según puede; y todos con altísimo fin; pues nadie se atreverá á decirnos que andamos tras de algo provechoso ó utilitario, afirmación, que desde luego no puede hacerse en otros periódicos.

Que unos, escriben el *Picadillo* desenfadado; otros, *Preguntas y respuestas*, y otros artículos puntuales y correctos por todos, eclesiásticos y seglares siempre persiguiendo el mismo fin, que no es otro que el de la defensa de la verdad y de la virtud, con tanta farsa y tanta corrupción, que mereced á los periódicos malos é indiferentes, van adquiriendo carta de naturaleza entre nosotros.

¿Y qué le diremos á «El Eco» sobre un consejo al que no la ha menester, de que los *convencos* no topeen lugares adecuados para engendrar violentas diatribas?

¿Nos hace «El Eco» el favor de decir cuáles son los lugares adecuados para esas operaciones? Por si acaso, duerma tranquilo «El Eco» y no pase cuidados, que si tiene el monopolio ese de las *violentas diatribas*, no pensamos hacerle competencia alguna. Puede continuar engendrándolas en los lugares que le parezcan más adecuados, porque realmente, para esos menesteres no sirven las oaldas, ni EL AMIGO DEL PUEBLO tampoco.

Respecto de la originalidad y profunda sententia de que «la oalda se ha hecho para abstraerse del mundanal ruido y ocuparse en conseguir la unión efectiva del alma con Dios» le diremos al ascético autor que repase un poco la historia eclesiástica y verá cómo los institutos religiosos han venido á llenar siempre las necesidades que en la sociedad se sentían.

Ha habido órdenes dedicadas al cultivo de los campos, porque los campos estaban incultos y abandonados; las ha habido dedicadas á copiar y coleccionar documentos, porque la sociedad no se cuidaba de ellos; ha habido Ordenes militares, porque era necesario luchar con las armas en la mano, y de redención de cautivos, y de enfiianza, etc. etc., según las necesidades á que hubiere que atender. ¡Ojalá hubiese hoy un instituto sin más fin que el de llenar esta laguna de la prensa, triturando y deshaciendo tanta falacia, tanta mentira y tanta sofisma como prevalece merced á las hojas impresas!

En fin, esto sería el cuento de nunca acabar, y para que no sea así, terminaremos lamentando que «El Eco Complutense» siga tales caminos, y con tales compañías, que si le proporetoran la raquílica herencia de su querido compañero *La Defensa*, tras de la cual parece andar, le enagenaran seguramente las simpatías de las personas serias y sensatas que hasta ahora le venían leyendo.

D. ANGEL DEL OLMO Y LAMBARRI

El amigo afectuoso, el entusiasta propagador de la buena prensa, el protector decidido de EL AMIGO DEL PUEBLO, ha muerto. Descanse en paz.

Vivos conservamos aún las palabras de estímulo y aliento que nos dirigía siempre que con amabilidad que nunca olvidaremos, nos visitaba en esta redacción. Se había identificado con nosotros hasta tal grado, que suyas eran nuestras alegrías y suyos también nuestros contratiempos.

Propagó entre sus amigos nuestros periódicos y proporcionó suscriptores y protectores de gran valía para EL AMIGO DEL PUEBLO.

Dios habrá recompensado ya su cristiana vida y sus generosos esfuerzos en defensa de la verdad.

Por si necesitase de nuestros sufragios, elevemos nuestras oraciones al cielo y pidamos al Señor le lleve cuanto antes á su amoroso seno, así como también conceda la resignación necesaria á su amante y piadosa hija D.^a Pilar del Olmo, para soportar resignadamente golpe tan fuerte con que el Señor la prueba.

El cadáver de nuestro amigo fué trasladado á Madrid el miércoles 21 en el tren de las doce y media, después del funeral que tuvo lugar en la Parroquia de Santa María.

Acompañaron al cadáver la propia hija del finado, en compañía de dos siervas de María, el R. P. Francisco M. de Arabio Urrutia y D. Teodoro Camino, á los que se unieron en Madrid, además de los parientes y amigos de la familia, D. Nicolás Blanco y D. José María Vicario.

El acto del sepelio en la Sacramental de San Justo revistió los caracteres de la más sublime y severa solemnidad, presenciada con valor heroico, por la propia hija del difunto.

La Semana

NOTAS SALIENTES

La más saliente de la semana, ha sido la enciclica dirigida á la Francia católica por Su Santidad

el Papa Pio X.

Es un documento que formará época en la historia eclesiástica de la nación vecina. En él se pone de manifiesto una vez, la iniquidad cometida por el gobierno de la República, contra la Iglesia católica, y la odiosa persecución de que han sido objeto muchos hermanos franceses.

Otro día nos ocuparemos más detenidamente de este tan maravilloso documento, haciendo constar por hoy únicamente, que todas las habilidades y falacias de la prensa liberal, no han bastado á impedir la honda impresión que en el mundo católico ha producido la palabra del Papa.

GENERALES

Hemos recibido el número 206 de *La Agricultura Española*, importante revista que publica en Valencia el Dr. Aliño. Las interesantes materias que trata se pueden ver en el siguiente sumario:

Primer premio del Concurso de abonos para maestros celebrado en 1905 por la Delegación española del Permanent Nitrate Committee.—Los trasiegos del vino al abrigo del aire.—Sección de consultas.

DE LOS PUEBLOS

ALCOVENDAS

En la tarde de ayer Domingo, espléndida cual tarde de primavera, se trasladó en solemne procesión, cantando el Santo Rosario, desde esta Parroquia á su ermita, extramuros de esta villa, la Imagen de Nuestra Excelsa Patrona la Santísima Virgen de la Paz, traída á este pueblo según costumbre antiquísima, para tributarla los santuosos cultos que anualmente se la dedican en los días 24, 25 y 26 del pasado Enero.

El día 23 al toque de oración, se cantó un solemne Salve por la nueva capilla que dirige el reputado señor Hermoso, Director de la banda del Hospicio, precedida de motetes, rezo del Santo Rosario y Letanía cantada.

Al siguiente (día 24) se cantó solemne Misa siendo panegirista de las glorias de la Virgen, el notable orador sagrado D. Cipriano Nievas.

Por la noche se hizo la procesión con la Santísima Imagen y llegada á la Iglesia se hizo lo propio que la noche anterior.

El día 25 se cantó solemne misa, siendo orador sagrado el R. P. Escolapio señor Giménez Campaña.

Al anochecer se hizo en un todo igual á las noches precedentes y al final la despedida á la Santísima Virgen.

El 26 se cantaron solemnes honras fúnebres por todos los que titulamos Prioste, ya fallecidos, teniendo á su cargo pronunciar la oración fúnebre el joven sacerdote D. Antonio Martínez, quien apesar de ser materia tan ardua, predicó un sermón de los más notables que se han oído en igual día.

Todas estas fiestas se hacen desde hace muchos años; se traen colgaduras de Madrid para la iglesia, la cual presenta un aspecto sorprendente, dando más realce la iluminación del altar y arañas.

En este año ha estrenado la Santísima Imagen un precioso manto de raso blanco bordado de oro, regalo de D. Eduardo Menéndez Tejo y su esposa, vecinos de Madrid.

Igualmente se ha estrenado una sábana para el altar mayor, de tul dorada, regalo de D. Cayetano Aguayo, hijos y hermanas.

Aunque no sea de mi competencia, también debo decir que no han faltado diversiones, entre ellas las tradicionales parejas ó sea el juego de cintas ó sortijillas ejecutadas por varios jóvenes bastante adiestrados y sin que tengamos que lamentar riñas ni otras cosas desagradables.

Hubo también Novena á la Santísima Virgen, costeada por una familia de este pueblo, en acción de gracias á un favor recibido siendo muy concurrida.

El día de las Candelas se hizo la ceremonia la Presentación y Purificación con tan sadada imagen en la forma que se acostumbra anualmente.

Es de advertir que, debido al tiempo tan crudísimo, se ha notado gran falta de forasteros, empero no ha sido causa para que concurran muchas familias de los pueblos circunvecinos y de Madrid, atraídos por las renombradas fiestas de Nuestra Virgen.

HUMANES

Reina gran alegría en este pueblo por la proyectada instalación del alumbrado eléctrico, que se cree será pronto una realidad.

ILLANA

Ha fallecido D. Ildefonso Fernández y Heredia, canónigo que ha sido de Tarragona D. E. P.

EL MOLAR

Se ha celebrado la boda del profesor veterinario de Almoguera D. José Martínez, con la Sra. D.^a Alejandra París, hija de una acaudalada familia de esta localidad.

JADRAQUE

En la junta que han tenido los socios del Casino, han nombrado presidente del mismo á D. Rafael Bertoloty, y vicepresidente á D. José García.

DE GUADALAJARA

El sábado último, 17 del actual, verificóse en el teatro de esta capital (en expresión de una colega local) la fiesta más brillante y divertida que hemos presenciado en Guadalajara, un baile, el cual, por no permitirse en la indumentaria de los asistentes más colores que los de blancos ó negros, recibió el nombre «Blanco y Negro».

La fiesta pudo ser brillante y divertida; pe-

ro conste que la doctrina de la Iglesia rechaza tales fiestas y tanto más, cuanto que la circunstancia del vestido y manera de bailar las hace más abominables.

Dícese que á esta fiesta asistió lo más selecto de la capital y que ella duro desde las diez de la noche hasta las cinco de la mañana. Ese tiempo dura también la Adoración Nocturna á Jesús Sacramentado, establecida hace poco más de un mes en esta capital, de diez de la noche á cinco de la mañana. Y lamentamos mucho que no hayan coincidido tales fiestas, pues es seguro que allí, en el Santo templo, á los pies del Redentor y á veinte pasos próximamente del local donde unos cristianos alegres se divertían, hubiéranse derramado otros no pocas lágrimas en desagravio de las muchas ofensas que comunmente á Dios se infieren en tales espectáculos.

Al día siguiente, domingo, vimos á varias personas de la las que habían tomado parte en el baile, asistir al Santo Sacrificio de la misa. Muy bien. Tiene su explicación. Son al fin y al cabo cristianos.

Lo que no podemos explicarnos es que algunas de ellas son muy dadas á las prácticas piadosas y comulgan con frecuencia.

En cumplimiento de una orden recibida salió precipitadamente días pasados de esta capital, con dirección á Cádiz, el ilustrado teniente de navío D. Valentín Fuentes, hijo del señor Gobernador civil de esta provincia.

Háse concedido descanso dominical á los carteros de esta capital. Merced á esta concesión, los domingos solo se hará un reparto á las diez y media de la mañana, distribuyéndose en él cuanto venga en los correos de Aragón y Cataluña expreso de Barcelona y mixto de Madrid.

D. Juan Retes, Interventor de Hacienda que fué de esta Delegación ha tenido la desgracia de perder una niña de catorce años de edad. Le acompañamos en su dolor.

Se ha dispuesto por D. José Bradis y Miralles, Teniente Coronel del Ingenieros, recientemente ascendido, continúe desempeñando el cargo de profesor de esta Academia.

Ha dejado de existir en Madrid D. Emilio Hernández, hermano de nuestro particular amigo D. Mariano, director de este correccional.

Le acompañamos en su justo dolor.

Días pasados regresó de Huesca, á donde había marchado con objeto de acompañar á su señora, el señor Gobernador de esta provincia D. Luis Fuentes.

El domingo pasado falleció repentinamente, en el pórtico de la Iglesia del Casar de Talamanca, el mendigo Ignacio Antón.—R. I. P.

DE ALCALA

Viático.—El domingo último se administró el Santo Viático á la esposa del concejal socialista, D. Antonio Fernández.

El acto resultó muy solemne, tanto por el número como por la calidad de la concurrencia.

Vinos entre ella á varios concejales de nuestro Ayuntamiento, entre los que recordamos á los señores Linares, Jaramillo, Merino, Villavilla, Rajas, Alarcos y Benabá. El señor Alcalde no asistió por encontrarse enfermo.

Pedimos á Dios por la salud de la enferma.

Ropero.—La junta correspondiente al mes de Marzo, se celebrará el día 1.^o á tres de la tarde.

Gracias.—Agradecemos á nuestro colega local Justicia la atención que con nosotros ha tenido, al enviarnos un ejemplar de la tirada especial, que en papel superior, ha hecho del último número, que contiene el retrato del Excmo. Sr. D. José María Barrera, Obispo preconizado de nuestra Diócesis.

Funeral.—Resultó solemnísimo el celebrado ayer en la iglesia de San Felipe por el alma de nuestro buen amigo D. Escolástico Sánchez.

Con tal motivo reiteramos la manifestación de nuestro sentimiento á nuestro queridísimo compañero, ó hijo del finado D. Mariano Sánchez Sobejano.

La Magistral.—En la próxima semana, quizá el lunes ó martes, vendrá á esta ciudad el arquitecto Sr. Cabello y Lapiedra. Dicha visita está relacionada con el pronto comienzo de los trabajos de restauración.

Escándalos.—Llamamos la atención del señor Alcalde para que se digne enviar un agente municipal á las casas de las cuales tiene que salir algún entierro, pues los pobres que acuden para llevar la cera, arman unos escándalos que dicen muy poco en favor de la cultura de nuestra ciudad. Llegado á preferir insultos á la familia de los finados y pronunciar las más soeces blasfemias. Ha habido casa en que han tenido que reclamar el auxilio de la autoridad.

Disolución.—Ha quedado disuelto el Circulo liberal-democrático de esta ciudad.

Defunciones.—En esta semana han fallecido D. Angel del Olmo y Doña Justa López. Acompañamos en el sentimiento á las familias de los finados.

Destinos militares.—Al regimiento de Covadonga ha sido destinado el primer teniente

D. Julio Varela Gutiérrez, y al de húsares de la Princesa el segundo teniente D. José Chacón y Ciudad.

Renuncias.—La han presentado de juez municipal suplente el Sr. D. Marcelino Cortés, y de médico de la Beneficencia municipal el Sr. D. José Fernández Sánchez.

Enferma.—Se encuentra enferma la esposa de D. Domingo Vivanco.

Mucho celebraremos su restablecimiento.

Ausencia.—Ha fijado su residencia en Madrid el Sr. D. José Fernández Sánchez.

Bedas.—Días pasados se ha verificado el enlace de la Srta. D.^a Dolores Castilla con el Sr. D. Basilio Parra, y en breve se verificará la de la Srta. María Arávalo, hija del conocido almacenista del mismo apellido, con el Sr. D. Bernardo García.

Regreso.—El jueves, en el sub-expreso, ha regresado á Madrid procedente de Copenhague, S. A. R. el Infante D. Fernando.

Mejoría.—Se encuentra restablecido de su enfermedad el Sr. D. Manuel Picazo, canónigo de la Magistral.

Toma de hábito.—El día 21 de los corrientes recibió el hábito de religiosa en el convento de Santa Ursula, Sor Sabina María de la Victoria, platicando, después de la ceremonia el R. P. Gregorio de Baire.

Nuestra enhorabuena á la nueva religiosa y familia.

Un guasón.—Un amigo de divertirse á costa del prójimo, ha andado estas noches haciendo el «fantasma» por las calles próximas á la Magistral y Archivo General del Reino.

Traslado.—El Sr. D. Dámaso Angulo, ha sido destinado á prestar sus servicios de factor en esta estación del ferrocarril.

Ruego.—La familia de Doña Justa López (q. e. p. d.) nos ruega hagamos constar que involuntariamente y debido á las tristes circunstancias porque han atravesado, han quedado algunos amigos suyos sin recibir la participación del fallecimiento de dicha señora, cosa que de todas veras sienten.

Via-crucis.—Con numerosa y devota concurrencia se inauguró, ayer viernes, el nuevo Via-crucis que las Religiosas Filipensas adquirieron no hace aún mucho, como dijimos en el número pasado.

Hacemos saber á nuestros lectores, que en los viernes sucesivos, hasta terminar la Cuaresma, se hará, igualmente que ayer, el ejercicio del Via-crucis á las tres de la tarde, en vez del Trisagio, que se reza en todos los demás viernes del año.

— SECCIÓN RECREATIVA —

GEROGLIFICO

S L U O E

CHARADAS

Mi primera Can,
Mi segunda Gre,
Mi tercera... ¡Yaya!
tanto no diré.
Mi todo en el río
Con ratel pesqué,
—¡El todo es Cangrejo?
—No señor: no es.

No me cuarta y es porque
siendo tú, lector, mi amigo
yo en *primera cuarta* no digo
como me... «*flumen de te*»
Prima dos tres oración
es, *dos tercía* mineral,
prima tercía vegetal,
y todo: en asociación.

Soluciones de los pasatiempos del número anterior:

Al jeroglífico: **Silabario**.

A la combinación facil.

1	5	4	10	6	2	9	8	7	8
4	2	6	8	9	1	3	7	10	5
5	8	3	9	1	10	7	2	4	6
8	9	1	4	10	3	6	5	2	7
6	3	5	1	7	4	10	9	8	2
3	4	2	7	5	6	8	10	1	9
2	10	9	3	8	7	5	4	6	1
10	6	7	2	4	9	1	8	5	3
7	1	10	5	3	8	2	6	9	4
9	7	8	6	2	5	4	1	3	10

SEMANA RELIGIOSA

Indulgencias plenarias que se pueden ganar en los ocho días siguientes, todas aplicables á las almas del Purgatorio.

Domingo, lunes y martes de Quincuagésima

(Carnaval).—Condiciones: confesión, comunión y visitar una iglesia en que esté expuesto el Santísimo Sacramento, rogando por las intenciones de Su Santidad ó rezando otras veces, según la devoción de cada una. También hay indulgencia plenaria, donde hay exposición de Su Divina Magestad por las Cuarenta Horas.

Domingo de Quincuagésima, miércoles de Ceniza, jueves, viernes y sábado siguientes.—Para los que tienen la bula de la Santa Cruzada y cumplen las condiciones expuestas en el sumario.

Primer domingo de cada mes.—A los que tienen impuesto por sacerdote competente el escapulario azul de la Purísima Concepción). Condiciones: confesión, comunión, visita de una iglesia y plegas por las intenciones de Su Santidad.

CULTOS

Domingo 25.

De Quincuagésima. — San Félix III papa. — **Santa Iglesia Magistral.** A las nueve y media, misa cantada con sermón que predicará el M. I. Sr. D. Pascual Martín de Mora, canónigo. — **Parroquia de San Pedro.** A las doce, misa rezada, con plática parroquial. — **Parroquia de Santa María.** A las nueve, misa cantada con explicación del Santo Evangelio.

Iglesia de San Felipe. Por la mañana, misa cantada con manifiesto. Por la tarde, á las cuatro, se manifestará á S. D. M. después ejercicios y sermón, terminando con *Sanctus Deus* y reserva. **Capilla de San José (Magistral).** A las ocho misa con S. D. M. expuesto y después ejercicios de los Siete domingos á San José y reserva.

Lunes 26.

San Nester, ob. — **Iglesia de San Felipe.** Por la mañana, misa cantada con S. D. M. manifiesto; por la tarde, á las cuatro, ejercicios como el día anterior.

Martes 27

San Baldomero, conf. — **Iglesia de San Felipe.** solemnes cultos como el día anterior.

Miércoles 28.

De Ceniza. — Santos Macario y compañeros mártires (Abstinencia de carne aun teniendo la Santa Bula). Hoy empiezan los Ayunos de la Santa Cuaresma todos los días, excepto los Domingos, hasta el Sábado Santo inclusive, bajo precepto, desde los veintidós años. Ciérranse las relaciones hasta la Dominica *in albis* inclusive.

También se prohíbe desde hoy mezclar carne y pescado en una misma comida aun en los domingos. — **Santa Iglesia Magistral.** A las nueve y media, solemne bendición e imposición de la ceniza y después misa con sermón, que predicará el M. I. Sr. D. Longinos Ortega y Miguel, canónigo. En las parroquias, iglesias y conventos, se hará la bendición ó imposición de la ceniza. (Desde este día hasta el 22 de Abril, Domingo de Cuasimodo, se puede ganar indulgencia plenaria confesando y comulgando y visitando cinco altares, ó en su defecto uno cinco veces ó por lo menos tres rogando por la intención del Sumo Pontífice y teniendo la Bula de la Santa Cruzada.

Jueves 1.^o de Marzo
El Santo Angel de la Guarda.

Viernes 2

San Lucio, ob., (abstinencia de carne, aun teniendo la Santa Bula). — **Religiosas de la Imagen.** A las cuatro y media se manifestará á S. D. M., después estación cantada, ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús y reserva. **Religiosas Filipensas.** A las tres, trisagio, reserva y salve cantada.

Sábado 3.

Santos Emeterio y Celedonio, mártires de Calahorra.

Nuestra correspondencia

Manzanares (Ciudad Real).—D. P. A. E.—Suscripto como protector; gracias. Muchos como V. nos hacían falta.

Madrid.—D. E. H.—Le ruego que consigne la cantidad de cada inscripción, pues como hay protectores y suscriptores, la omisión da lugar á dudas. Montovar.—D. A. M. M.—Remitido almanaque.

Sigüenza.—D. H. B.—Suscripto y pagado hasta fin de Abril de 1906.

Valdaraote.—D. A. M. T.—Suscripto como desea.

Villarejo.—D. M. P.—Recibidos originales, y suscriptos los que indica.

Recibida la suya del 18. Ya tuve aviso de Madrid de haber ingresado lo correspondiente á ese pueblo.

Torremocha.—D. L. G. P.—Suscripto; para el pago, fíjese en el periódico, los puntos de suscripción.

Tendilla.—D. Z. M.—Recibidos originales. Mándelos en lo sucesivo en sobre abierto, con sello de cuarto céntimo.

Sigüenza.—D. E. C.—Le escribimos por correo. Recibida su apreciable incluso libranza. Subsana la falta. Gracias por su interés al periódico y le repetimos mande lo que bien á bien pueda.

Campo Real.—M. A.—Muchas gracias, y le escribimos también.

Getafe.—D. E. de Mora.—Suscripto por un año. Recibirá los números del presente mes.

Mallorca, Inca.—A. P.—Desde 1.^o Abril suscribiré el envío del periódico. Le ruego mande al importe de la suscripción. Son tres pastas. Puede mandarlo en sellos en carta certificada.

Valdetorres.—Doña M. Z.—Se le han mandado los números de Febrero. Se le vuelven á mandar.

ALCALA.—Imp. La Cuna de Cervantes.

EL AMIGO DEL PUEBLO

Tarifa de anuncio

En primera plana.....	75 céntimos línea.
Entre noticias.....	25 " "
En tercera plana.....	15 " "
Desde cuatro inserciones el 20 por 100 de rebaja.	
Por trimestres, el 25, y por años el 33.	
Comunicados y anuncios oficiales.....	35 céntimos línea.

En cuarta plana

Media plana. apaisada. Una inserción, 12 pesetas; cuatro inserciones, 34 id.

Columnas laterales

Octavo de columna. Una inserción, 2 pesetas; cuatro inserciones, 6 id.; durante un trimestre 15 id.; un semestre 24 id.; un año, 36 id.

Cuarto de columna. Una inserción, 4 pesetas. Cuatro inserciones, 10 id.; durante un trimestre, 25 id.; un semestre, 40 id.; un año, 60 id.

Media columna. Una inserción, 6 pesetas; cuatro inserciones 16 id., durante un trimestre 40 id., un semestre 64 id., un año, 96.

Columna entera. Una inserción; 9 pesetas; cuatro inserciones, 26 id.; durante un trimestre, 65 id.

Columna central

Octavo de columna. Una inserción, una peseta; cuatro inserciones, 3 id.; durante un trimestre, 7 id.; un semestre, 12 id.; un año, 18 id.

Cuarto de columna. Una inserción, 2 pesetas; cuatro inserciones, 5 id.; durante un trimestre, 12 id.; un semestre, 20 id.; un año, 30 id.

Media columna. Una inserción, 3 pesetas; cuatro inserciones, 8 id.; durante un trimestre, 20 id.; un semestre, 32 idem.

Anuncios económicos

En la columna central: 10 céntimos línea.

En todos los anuncios de cuarta plana se hace un 20 por 100 de rebaja a los suscriptores y un 50 a los protectores.

Esquelas de defunción y aniversario

En primera plana. Sencillas a media columna, 10 pesetas; dobles a dos columnas, 16 id.; en media plana, 26 id.; plana entera 43 id.

En tercera plana. Cuarto de columna, 4 pesetas; dobles 6 id.; cuarto de plana 10 id.; media plana, 18 id.; plana entera, 32 idem.

Por cada anuncio hay que añadir 10 céntimos para el sello móvil, según dispone la Ley vigente del timbre.

ESTÁ DEMOSTRADO Y NO HAY QUE DUDARLO

La Sastrería

MAS ECONOMICA EN PRECIOS ES LA MADRILEÑA

JACOBO GORDO

PLAZA MAYOR, 30.—ALCALA DE HENARES

Pantalones á medida, desde 5 pesetas.

Trajes id. desde 15 pesetas.

Gran surtido en géneros y ropas hechas.

FABRICA CERERIA -- MONTADA A VAPOR

BRAULIO GALLO

TINTE, 4, Y NEBRIJA, 2.

Alcalá de Henares

No comprar sin antes ver clases y precios de esta casa.

Pídase listín de precios.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

Librerías,

Papelerías

é Imprentas

del SR. RAMIREZ en

Alcalá de Henares y en Guadalajara

Libros rayados y en blanco, y para actas, partidas y copiadotes; cuadernos, papeles, escribanías, tinteros, tintas plumas y otros objetos de escritorio y artículos para Corporaciones, comercio, oficinas y particulares; libros y material de enseñanza para escuelas y colegios, incluso los de que es autor don Saturio Ramirez, como el de lectura *Tesoro de las familias*, impreso en tres diferentes y graduados tipos de letra para que pueda utilizarse con éxito en varias secciones, y la *Novísima Aritmética* teórico práctica con sistema métrico decimal, que facilita mucho la enseñanza, 8.ª edición, notablemente mejorada, declarada de *texto* á propuesta del Real Consejo de Instrucción pública y premiada en la Exposición Nacional.

Devocionarios, Semanas Santas, novenas, rosarios, estampas, etc.

Mapas, incluso el de mayor tamaño y al cromo de la provincia de Guadalajara, propiedad de esta casa, y otros muchos artículos á precios fijos y económicos, sin competencia, dirigiéndose: en ALCALÁ DE HENARES á don Saturio Ramirez (hijo), calle Mayor, 1, esquina á la Plaza Mayor ó Cervantes, librería é imprenta, y en GUADALAJARA á D. Daniel Ramirez, Mayor Baja, 21, id. id.

Se dan facilidades para pagar mensual ó trimestralmente los pedidos en cuenta abierta á Corporaciones, oficinas, colegios, escuelas, etc.

DEVOCIONARIO

•EL ANGEL DEL CARMELITA•

Es un libro sumamente útil y provechoso para las personas piadosas.

De venta: Librería de D. Julián Lobo, Mayor 14.

LIBRERIA RELIGIOSA

— DE —

Enrique Hernández

CALLE DE LA PAZ, NÚM. 6.—MADRID

Privilegio de 25 por 100 de rebaja ⁽¹⁾

para las señores suscriptores de EL AMIGO DEL PUEBLO en las importantes obras anunciadas á continuación:

La Confesión según los grandes maestros, escrita en francés por el R. P. J. Zelle, S. J., y traducida al castellano por el P. Sabino de la Natividad, T. D. (Obra dedicada á los confesores). Un tomo en 4.º de 280 páginas, 2,50 pesetas en rústica.

Esta es una magistral producción sumamente útil á los señores Sacerdotes, y recomendada eficazmente por muchos *Boletines Eclesiásticos* y por la prensa católica.

El Sacerdote Santo, ó sean consejos y medios de adquirir y perfeccionarse en la santidad sacerdotal, por el abate H. Dubois, traducida al castellano por J. L. M. Un tomo en 4.º de 416 páginas, 3 pesetas en rústica.

Muy provechoso á todos los sacerdotes para alcanzar la santidad propia de su estado es este libro. Contiene muy interesantes reflexiones sobre las virtudes que debe adquirir el ministro del Señor, propone los medios que tiene que emplear para ello, y en la segunda parte enseña cómo debe practicar las obras propias de su ministerio para desempeñar su oficio con fruto propio y provecho para los demás. Recomendamos muy eficazmente esta obra al clero en general, pues para él se ha escrito.

El Kulturkampf internacional, por el Cardenal Sancha, segunda edición corregida. Un tomo en 4.º de 240 páginas, 1'50 pesetas en rústica.

Ya es bien conocida esta obra del Emmo. Sr. Sancha, cuya primera edición se agotó rápidamente, habiéndose procedido á esta segunda á precio económico, para facilitar su adquisición. Dió origen al libro la algarada anticlerical promovida en nuestra patria por la famosa *Electra*, y está escrito con una riqueza de datos asombrosa acerca de la persecución religiosa actual en Europa.

Práctica del celo eclesiástico, ó sea, medios para que todo sacerdote pueda hacer fructuoso y honorable su ministerio, por M. Dubois, traducida por el Dr. D. Modesto de Lara y González. Un tomo en 4.º de 470 páginas, en pasta, 2,50.

El título de esta obra indica suficientemente su objeto. Contiene dos partes: en la primera, trata el autor de las virtudes y ciencias que deben adornar al sacerdote, y sobre todo al párroco, y el modo de conducirse con sus feligreses y con sus otros colegas en el orden sacerdotal; y en la segunda, el modo de ejercitar su celo en las relaciones con las diversas clases de personas que constituyen su feligresía, autoridades civiles, preceptores de escuelas, pecadores públicos, pobres, enfermos, etc. Libro muy útil para todos los que están al frente de una parroquia.

Santa Teresa y Felipe II, concepto cabal de justo y piadoso que se forma del Rey Prudente leyendo las obras de Santa Teresa de Jesús por D. Higinio Ciria y Nasarre, archivero. Un tomo en 8.º, 2 pesetas en rústica.

Obra de paciente investigación histórica, que levanta el ánimo del lector, aplaudido por las actuales miserias políticas y sociales, que nos envuelven y asfixian en mística atmósfera, á la contemplación de aquellas glorias purísimas de nuestro siglo de oro, haciéndole respirar ambiente sano y tonificador. Es una interesante colección de cartas de la mística doctora, que narra las dificultades que le ofrecía su anhelada reforma carmelitana, el apoyo que le prestaba el Rey prudente; y mil curiosas noticias acerca de personajes eminentes de aquella edad, tan denostada por los malos como llorada su desaparición por los buenos. Recomendamos eficazmente estas modestas páginas saturadas de las dulzuras del espíritu de la gran Santa Teresa, timbre glorioso de la España católica.

Martinez Marin (Francisco María).—Consideraciones en forma de pláticas sobre los símbolos bíblicos del Sagrado Corazón de Jesús. Un tomo en 8.º mayor, de 500 páginas, encuadernado en tela con planchas

alegóricas, 4 pesetas.

Diaz Rubio, (Emmanuel).—*Tabulae theologiae moralis universae ad usum ecclesiasticae juventutis*. Un tomo en 4.º de 294 páginas; 5 pesetas en rústica y 6,50 en tela con planchas.

Estos cuadros de Teología moral tienen por objeto facilitar con poco trabajo á los que estudian esa importante asignatura la doctrina más comunmente admitida entre los autores sobre las materias de ese curso. Después de cada tratado tiene un cuadro sinóptico, en el que al primer golpe de vista se aprecia toda la doctrina expuesta en aquél, resultando una síntesis que fácilmente puede retenerse en la memoria.

Advocaciones, virtudes y misterios de María Santísima, por D. Felipe Velázquez y Arroyo. Tercera edición. Un tomo en 4.º, de 260 páginas, en rústica 4 pesetas; en tela con planchas, 5 pesetas.

El Sr. Velázquez y Arroyo es muy conocido en la república de las letras por la brillantez y elegancia de su pluma, y estos discursos sobre los misterios principales de la Santísima Virgen son muy útiles á los señores predicadores.

En la tormenta, novela escrita por Ernesto Daudet, traducida al castellano por A. White. Un tomo en 4.º de 260 páginas, en rústica, 2,50 pesetas, en tela con planchas 3,50 pesetas.

En esta novela de lectura altamente sugestiva, y en su favor se puede vaciar el ya manido cliché de que una vez comenzada, no se suelta de las manos hasta ver su terminación.

Es un interesante episodio de la Revolución francesa, y pudiera titularse muy bien «El triunfo de la virtud cristiana» personificada en Lucila, protagonista de la obra. Es inútil decir que puede ponerse sin peligro en las manos de toda clase de personas, habiendo sido publicada en la brillante revista de los PP. Agustinos, *España y América*.

(1) Para obtener este beneficio, es preciso acompañar al pedido una faja del periódico con la cual se justifique ser suscriptor.

Los gastos de envío por correo, certificado, son de cuenta del comprador. El importe de los pedidos puede remitirse en libranzas del Giro mútuo; también se admiten los sellos de Correos, tratándose de pequeñas cantidades; pero en este caso no se responde de extravío si la carta no viene certificada.